Para despachos de oficio por mio

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Decreto

En Manilla de Calatrava en veinte de Henero de mill setecientos y dos años los Señores Concejo Justicia y Regimiento desta Ohavª en la Sala Nobiliaria Dn Andres Manuel Portel y Luna Abogado de los Rs Consejos Gov por su Magd desta Ohavª los Señores Juan Garcia Matheos Bartholome de Reyes Regidores Perpetuos Pedro Rubio Frz Alonso de Castro Pedro Lozano Ferrer y Diego Martin Regidores Anuales estando juntos y congregados en las Salas de su Ayuntamiento como lo acostumbran para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Ambas Magestades Bien Notoriedad desta Repca nombraron por Repartidores de los Reales Contribuciones deste presente año a Dn Antonio Hidalgo Frz Juan Lozano Castro = Franco Muñoz Garcia = Joseph Torrezilla Sandoval Antonio Garcia Vazquez y a el Licdo Dn Joseph Antonio Perez Frz Vecinos desta Ohavª = Asi lo decretaron y firmaron de sus mdes los que saben de y fee

Lic. Dn Andres Manuel Portel

Diego Garcia Matheos

Bartholome de Reyes

Antonio

P. Serna de Orozco

Bme Moreno Talavera